

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativo, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**, solicitado en el Memorándum UT-N° 127-2018.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los ocho días del mes de enero del año 2019.

~~Licda. Ana Ruth Sarmiento~~
~~Directora de Administración General~~
CONVIVIENDA



Cc: Archivo.